

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BELTRAN & ASOCIADOS CIA LTDA "ASOBEL", CELEBRADA  
EL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LA DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil a los tres día del mes de Junio del año dos mil catorce, siendo las diez horas en la oficina de la compañía **BELTRÁN & ASOCIADOS CIA. LTDA. ASOBEL**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósitos de constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañía.

Los socios ingeniero Rodrigo Antonio Beltrán Velasteguí, ecuatoriano, propietario de trescientos noventa y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y , el señor ingeniero José Moisés Larreátegui Santana, ecuatoriano, propietario de dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

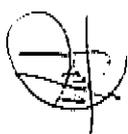
Presidida la sesión por el señor ingeniero Rodrigo Beltrán Velastegui; y, actúa como secretario Ad-Hoc el señor ingeniero José Moisés Larreátegui Santana. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora las lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de loes Estados Unidos de América cada una.

El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobación del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2013.

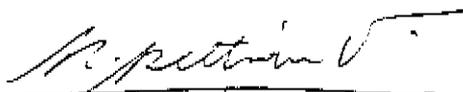
**SEGUNDO.-** Aprobación de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2013:

- (1) Estado de situación Financiera
- (2) Estado de resultados Integrales
- (3) Estado de cambio en el patrimonio
- (4) Estado de Flujo de efectivo por el método directo
- (5) Notas explicativas a los Estados Financieros.

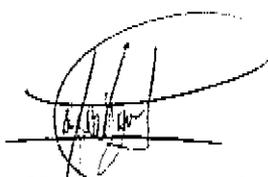


Una vez aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se da tratamiento al primer punto planteado y para ello, el señor ingeniero Rodrigo Beltrán Velasteguí, gerente general de la compañía procede con la lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2013, por lo que pone a disposición de la Junta la aprobación, ésta luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobadas el informe económico del ejercicio 2013

Una vez resuelto el primer punto del orden del día, la Junta empieza a tratar el segundo punto del temario, con respecto a ello toma nuevamente la palabra el señor ingeniero Rodrigo Beltrán Velasteguí, gerente general de la compañía, y manifiesta que el resultado del año 2013 está a disposición de los accionistas para futuras utilidades. Por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros terminados al 31 de Diciembre del 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las doce horas.



**Ing. Rodrigo Antonio Beltrán Velasteguí**



**Ing. José Moisés Larreátegui Santana**

**SECRETARIO AD-HOC**